

LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS SE PUBLICA EN FORMATO PDF, SIN EMBARGO, SU CONTENIDO COINCIDE CON EL DOCUMENTO IMPRESO Y FIRMADO, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ORGANISMO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE ABRIL 2026,
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 13:22 trece horas con veintidós minutos del viernes 17 de abril del dos mil veintiséis, previa convocatoria, en modalidad presencial, en la Sala de Juntas de las Subsecretarías de la Secretaría General de Gobierno del Estado, ubicada en Jardín Hidalgo, número 11, Zona Centro, se celebró Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 86, 87, 88, 90 y 101 fracción II de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí y 69 fracciones, V y VIII de su Reglamento, encontrándose presentes:

Maestro Miguel Ángel Méndez Montes, Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno; **Dra. Crystal Ruelas Verdugo**, Subdirectora de Salud Reproductiva y Atención a la Infancia y Adolescencia, en representación de la Mtra. Leticia Mariana Gómez Ordaz, Secretaria de Salud en el Estado de San Luis Potosí, **Lic. Luis Francisco Contreras Turrubiarres**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, en representación del Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación de Gobierno del Estado, **Mtra. Martha Elena González Vargas**, Personal adscrito a la Dirección General de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, en representación de la Licenciada Ariana García Vidal, Secretaria de Finanzas, **Dr. Jesús Rogelio Córdova Nava**, integrante de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y **M.A.P. Juan Gerardo Castillo Mata**, Comisionado Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de San Luis Potosí, el desarrollo de la reunión se llevó a cabo con el siguiente orden del día:

----- Orden del día-----

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Informe anual de actividades de la Unidad de Primer Contacto ejercicio 2025 e informe trimestral de actividades 2026.
4. Informe anual de actividades de la Unidad de Procesos Restaurativos ejercicio 2025 e informe trimestral de actividades 2026.



5. Informe del Programa Anual de Capacitación ejercicio 2025 e informe trimestral de actividades 2026.
6. Presentación y aprobación de la Convocatoria Pública para Integrar la Tercera Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de Sesión.

----- **Desarrollo de sesión** -----

1. El Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, **Maestro Miguel Ángel Méndez Montes**, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno, dio la bienvenida a las y los integrantes de la mesa, agradeciendo su puntual asistencia y compromiso. Acto seguido, cede el uso de la voz al **M.A.P. Juan Gerardo Castillo Mata**, Comisionado Ejecutivo, a efecto de que proceda a informar si existe quorum legal de validez para celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.-----

En uso de la voz el **M.A.P. Juan Gerardo Castillo Mata**, informó la asistencia de seis integrantes de la Junta de Gobierno, con lo que se dio cumplimiento a la hipótesis de quorum legal de validez, dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado, y artículo 45 de su Reglamento. -----

2. Acto seguido, el **M.A.P. Juan Gerardo Castillo Mata**, procede a dar lectura a la orden del día, la cual fue sometida a consideración de las y los integrantes de la Junta de Gobierno, siendo aprobada por unanimidad de votos. -----

3. Como tercer punto del orden del día en uso de la voz el **M.A.P. Juan Gerardo Castillo Mata**, a efecto de exhibir el Informe anual de actividades de la Unidad de Primer Contacto ejercicio 2025 e informe trimestral de actividades 2026, se proyectó video el cual se anexa a la presente acta en archivo digital CD. -----

En uso de la voz el **M.A.P. Juan Gerardo Castillo Mata**, Comisionado Ejecutivo, informó que, durante el primer trimestre del año 2026, la Comisión Ejecutiva, a través de la a la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, integrada por las áreas de Trabajo Social, Psicología y Asesoría Jurídica registró un incremento en el número de atenciones iniciales y subsecuentes brindadas a personas en situación de víctima, en comparación con el mismo periodo del año 2025, por lo que se espera concluir el año con un mayor número de atenciones brindadas que el periodo anterior.-----

Concluida la proyección del video y la intervención realizada, se otorgó el uso de la palabra a las y los integrantes de la Junta de Gobierno para la formulación de dudas u observaciones, no registrándose intervenciones, por lo que se procedió a continuar con el siguiente punto del orden del día.-----



4. Continuando con el punto número cuatro del orden del día, relativo al Informe anual de actividades de la Unidad de Procesos Restaurativos correspondiente al ejercicio 2025, así como al Informe Trimestral de Actividades 2026, el Comisionado Ejecutivo, sede el uso de la voz a la **Lcda. Margarita Alvarado Chávez**, Encargada del área de Trabajo Social y Titular de la Unidad de Procesos Restaurativos de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, informando que durante el año 2025 se impartieron los programas “Círculos de Paz en mi Escuela” y “Círculos de Paz en mi Comunidad” mediante los cuales se benefició a un total de 229 personas, de las cuales 188 fueron mujeres, 40 hombres y 1 persona perteneciente a la comunidad LGBT, llevándose a cabo 15 círculos restaurativos, asimismo, destacó que se superó la meta establecida de 8 capacitaciones, alcanzando un total de 12, informando que dichas capacitaciones se extenderán también a instituciones educativas de carácter privado.-----

Asimismo, en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 se brindó atención a un total de 42 personas, de las cuales 32 fueron mujeres, 9 hombres y 1 persona perteneciente de la comunidad LGBT, llevándose a cabo 4 capacitaciones, estas acciones se desarrollaron promoviendo en todo momento el diálogo y el respeto mutuo, así como el fortalecimiento de herramientas orientadas a la construcción de paz y justicia, con el propósito de contribuir a una convivencia sana.-----

Posteriormente se informó sobre el proceso de construcción del “Memorial en Favor de Personas Desaparecidas y sus Familias” para lo cual se implementaron “círculos restaurativos” en los municipios de Matehuala, Rioverde, Ciudad Valles y San Luis Potosí, lo anterior, con el objetivo de que dicho memorial represente a la totalidad de las personas desaparecidas y sus familias y forme parte de las acciones de reparación integral, incluyendo las medidas de satisfacción y no repetición.-----

En uso de la voz el **M.A.P. Juan Gerardo Castillo Mata**, informó que se han concluido los estudios y análisis necesarios para la construcción del memorial, encontrándose actualmente en su fase final, en la que se evalúa el espacio más adecuado para su instalación, señalando que se llevaron a cabo mesas de trabajo en cada una de las regiones del Estado, en las cuales se aplicaron encuestas de manera presencial, de igual forma, precisó que con el propósito de garantizar la participación de aquellas personas víctimas que no pudieron asistir a dichas mesas, se implementó una encuesta a distancia, lo anterior, con la finalidad de que las personas en situación de víctima por el delito de desaparición de personas y sus familias pudieran contribuir en la construcción del memorial, considerando de manera amplia el contexto de la reparación simbólica.-----

5.- Atendiendo el punto número cinco del orden del día, correspondiente al Informe del Programa Anual de Capacitación ejercicio 2025 e informe trimestral de actividades 2026, el Comisionado ejecutivo, sede el uso de la voz, al **Lic. Miguel Ángel Montoya Vital**, Director de Políticas Públicas y Capacitación, por lo que, a efecto de exhibir dicho informe, se proyectó video el cual se anexa a la presente acta en archivo digital CD.-----



En uso de la voz el **Lic. Miguel Ángel Montoya Vital**, Director de Políticas Públicas y Capacitación, informa que el área a su cargo se rige por dos ejes fundamentales: la formación dirigida al personal de la Comisión Ejecutiva y la capacitación orientada a instituciones externas.-----

En cuanto al primer eje, precisa que se lleva a cabo un diagnóstico que permite identificar las necesidades formativas, brindando facilidades al personal para su actualización continua en las funciones que desempeñan. Respecto al segundo, señala que las acciones formativas se diseñan conforme a los requerimientos específicos de cada institución solicitante, destacando que la Comisión Ejecutiva cuenta con personal especializado en Derechos Humanos, Asesoría Jurídica, Psicología y Trabajo Social.--

De igual manera informa que el personal adscrito a las cinco sedes de la Comisión Ejecutiva, que integran la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, obtuvieron la certificación en el estándar de competencia EC0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, certificación emitida por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, con el propósito de fortalecer la calidad del servicio brindado, bajo un enfoque especializado y de respeto de derechos humanos.-----

6.- Continuando con el punto número seis del orden del día, en uso de la voz el **Maestro Miguel Ángel Méndez Montes**, indica que con la finalidad de dar inicio a la presentación y aprobación de la Convocatoria Pública para Integrar la Tercera Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí, cede el uso de la voz al **M.A.P. Juan Gerardo Castillo Mata, Comisionado Ejecutivo**, para que de lectura completa a la Convocatoria. -----

Concluida la lectura, se concede el uso de la palabra a las y los integrantes a efecto de que manifiesten observaciones y/o dudas que estimen pertinentes respecto de la información expuesta. En ese contexto, se formularon diversas observaciones, las cuales fueron debidamente analizadas y adecuadas por las y los integrantes de la Junta de Gobierno, finalizando con la conformidad de los presentes.-----

Acto seguido, en uso de la voz el **M.A.P. Juan Gerardo Castillo Mata, Comisionado Ejecutivo**, somete a aprobación la Convocatoria Pública para Integrar la Tercera Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí, siendo aprobada por unanimidad de votos. -----

7.- Atendiendo al punto número siete del orden del día, referente a asuntos generales, el **Maestro Miguel Ángel Méndez Montes**, subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos, extiende el uso de la voz a quien desee hacerlo, habiendo intervención del **Dr. Jesús Rogelio Córdova Nava**, Asambleísta de la Comisión Ejecutiva, quien preguntó por la inasistencia de los asambleístas Lic. Maribella Emilia Morales Moctezuma y del Dr. Carlos Raúl Espinoza Rincón, por lo que en uso de la voz el **M.A.P. Juan Gerardo Castillo Mata**, Comisionado Ejecutivo, comentó que la invitación a la Sesión Ordinaria se extendió a



todos los integrantes de la Junta de Gobierno, sesionando válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes, por lo que, no habiendo más intervenciones, se da por concluido dicho punto.-----

8.- Al no existir más asuntos que tratar, el **Maestro Miguel Ángel Méndez Montes** Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos, agradeció a las y los asistentes su presencia y las aportaciones realizadas durante la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno. En consecuencia, siendo las 14:55 catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día 17 de abril del ejercicio 2026, se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, procediendo las personas asistentes a firmar la presente acta. -----



<p>MTRO. MIGUEL ÁNGEL MÉNDEZ MONTES. SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS.</p>	
<p>SECRETARÍA DE FINANZAS. MTRA. MARTHA ELENA GONZÁLEZ VARGAS. PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS</p>	
<p>SECRETARÍA DE SALUD. DRA. CRYSTAL RUELAS VERDUGO. SUBDIRECTORA DE SALUD REPRODUCTIVA Y ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p>	
<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. LIC. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTES. TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.</p>	
<p>DR. CARLOS RAÚL ESPINOZA RINCÓN. ASAMBLEÍSTA</p>	
<p>DR. JESÚS ROGELIO CÓRDOVA NAVA. ASAMBLEÍSTA</p>	
<p>LIC. MARIBELLA EMILIA MORALES MOCTEZUMA. ASAMBLEÍSTA</p>	
<p>M.A.P. JUAN GERARDO CASTILLO MATA COMISIONADO EJECUTIVO</p>	

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 17 de abril ejercicio 2026 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

